

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSULTORÍA SEPROYCO CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a los 17 días del mes de abril de 2017, siendo las 19h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Orellana Edificio Álvarez Chiriboga; se reúnen las Socias de la Compañía y representan el total del Capital Suscrito y Pagado, de conformidad al detalle continuación:

Nombres Socios	Número de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje
Rosa María del Carmen Burneo Álvarez	3200	3200	3200	72,72%
María Paz Guevara Burneo	1200	1200	1200	27,27%
TOTAL	4000	4000	4000	100

Al estar presentes todos las socias, estos resuelven constituirse en Junta Universal de Socios. Para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el informe de Presidencia Ejecutiva
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016
4. Aprobar la continuación de reducción de gastos para año 2017

La Ec. María del Carmen Burneo, da lectura a la convocatoria, luego de lo cual se aprueba el orden del día y se inicia la sesión.

1. Conocer y aprobar el informe de Presidencia Ejecutiva

La Presente Ejecutiva a lectura a su informe, señalando las actividades de consultoría se han visto afectadas por el desaceleramiento de la economía ecuatoriana, lo cual repercutió fuertemente en los resultados de la empresa en el ejercicio económico 2016.

Durante el año se realizaron muchos esfuerzos para reducción de gastos en la empresa, logrando interesantes resultados, que servirán para mantenerlos durante el ejercicio 2017.

Los resultados de la empresa arrojan una pequeña utilidad, a pesar de la baja de actividades.



Se informa que aún no se ha recibido los la oficina de Cumbaya, lo que ha generado costos e inconvenientes para la empresa. Se resalta que durante el ejercicio se lograron pequeños contratos de consultoría, y con gran esfuerzo. Situación que ha generado un problema de liquidez.

Luego he leído el informe, se dialoga sobre varios aspectos, y se aprueba el informe.

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016

Las socias revisan el balance de comprobación y los estados de resultados de la empresa, el mismo que es aprobado.

2. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015

Se decide que, luego de la entrega a trabajadores, las utilidades generadas se distribuyan, luego de los aportes a trabajadores e impuestos confirme lo establece la Ley.

Luego de la revisión, el balance y estados financieros son aprobados.

3. Continuar con reducción de gastos de la empresa

Se dialoga sobre la necesidad de una reducción de gastos, aun más rigurosa dado que las dificultades del mercado parecerían que se mantendrán durante el año 2017.

También se ha mencionado la necesidad de retomar contactos con clientes y potenciales clientes, para hacer seguimiento a algunos proyectos que han quedado pendientes.

Resueltos los diferentes puntos del orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta de Junta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 21:15h00; y, para constancia de todo lo decidido la suscriben los socios, conforme lo establece la Ley.



ROSA MARÍA DEL CARMEN BURNEO ÁLVAREZ
SOCIA



MARÍA PAZ GUEVARA BURNEO
SOCIA